PROYECTO SOCIAL ZONGOLICA: ELECTRIFICACIÓN INDÍGENA POR MEDIO DE MÓDULOS SOLARES INDIVIDUALES EPS GEN VI



Con la finalidad de satisfacer el crecimiento de la demanda de energía eléctrica nacional y cumplir con la naturaleza de su sentido social, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) impulsa el Proyecto Social Zongolica en el Estado de Veracruz, como una alternativa en la electrificación dirigida a comunidades indígenas, a través de la instalación de módulos solares individuales.



Esta iniciativa se enmarca en las acciones de Responsabilidad Social, a cargo de la Alta Dirección de CFE, para consolidar el desarrollo y operación de su infraestructura eléctrica, con un enfoque de participación comunitaria, de desarrollo social y ambiental, así como de perspectiva de género, entre otras aristas que conlleva su operación.

El área de incidencia se localiza en la zona centro sur del Estado de Veracruz, para beneficiar a 833 habitantes de 19 comunidades pertenecientes a los Municipios de Zongolica, Tequila y Mixtla de Altamirano, los cuales forman parte de los 125 municipios de mayor pobreza extrema y de alta marginación social en el país, destinándose una inversión inicial de 10.3 millones de pesos para la instalación de



sistemas fotovoltaicos de 300 watts, bancos de baterías e instalaciones eléctricas para 189 viviendas.

Por su topografía, es un área de difícil acceso para la red eléctrica convencional, identificándose que sus comunidades solamente cuentan con fuentes energéticas asociadas a la leña y al carbón, que propician severos problemas para la salud. Estos elementos conllevan la implementación de acciones de electrificación basadas en energía renovable para abatir, en el corto plazo, las limitantes a la falta del servicio eléctrico.

La estrategia en su diseño y adecuada instrumentación descansa en los procesos de socialización y estudios de campo que ha seguido CFE con los diversos grupos de interés identificados en las localidades, así como en el despliegue de trabajos orientados a incidir en el ahorro de energía, la protección al medio ambiente, la buena vecindad y el respeto a las comunidades, principalmente.

Este proyecto social, que es auspiciado conjuntamente por la Secretaría de Energía y CFE, involucra a diversos organismos y agentes de los sectores público, privado y social, con el objetivo de consolidar la visión social en la prestación del servicio de energía eléctrica para todos los mexicanos.

Por sus características, Zongolica constituye un precedente en el diseño piloto e implementación de proyectos de desarrollo sostenible en CFE, sin fines de lucro y destinados a asegurar el acceso universal a las energías, a garantizar la soberanía y la seguridad energética, a la vez que contribuir al cumplimiento de las disposiciones normativas programáticas establecidas por el Gobierno de México en materia de energías renovables.



El éxito del proyecto es producto de la colaboración de los siguientes centros de trabajo y áreas de la CFE: Dirección Corporativa de Operaciones, Subdirección Negocios de de Redes, Gerencia de Desarrollo Unidad de Género Social, Inclusión, EPS Generación VI, EPS Distribución, a través de la Unidad de Electrificación, Gerencia de Distribución Oriente, Fondo para la Paz IAP, Ayuntamiento de Zongolica y el Instituto Tecnológico Superior de Zongolica.





Publicación realizada por EPS GEN VI en colaboración con la Gerencia de Desarrollo Social para la Sección de Desarrollo Social del Portal Público CFE